

## NOTA DE PRENSA N° 120

**En el mes de setiembre**

### **VICE MINISTRO DE VIVIENDA PRESENTARÁ PROYECTO INTEGRAL DE SOLUCIÓN A ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE**

El Viceministro de Vivienda y Urbanismo Jorge Arévalo, en la reunión informativa sostenida con la congresista Esther Saavedra sobre los avances de solución a la problemática de la Asociación de Vivienda Nuevo Horizonte del distrito de la Banda de Shilcayo, se comprometió que para fines del mes de setiembre del presente año, presentará un proyecto integral que dé solución a las demandas de los pobladores.

Actualmente el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública con código SNIP N° 377137 denominado “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable e Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en las localidades de Bello Horizonte y Nuevo Horizonte, se encuentra observado porque la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, no ha levantado las observaciones que van desde la falta de datos y correcto llenado de los padrones de beneficiarios, hasta la verificación de partidas por rubros, según informó Jorge Arévalo.

“Nos hemos reunido con el viceministro, porque existe un compromiso desde el año pasado de dar solución a los problemas de entrega de viviendas, y de los servicios básicos de agua y desagüe. No entendemos porque la Municipalidad de la Banda de Shilcayo no levantó hasta la fecha las observaciones hechas por el Ministerio de Vivienda. Por esa preocupación estamos coordinando con el viceministro y el Fondo Mi Vivienda, para que dé a conocer sobre el proyecto integral de solución a la problemática de Nuevo Horizonte, presentación que sería en el mes de setiembre”, señaló Saavedra Vela.

En la cita con el viceministro de Vivienda se solicitó que a través del programa de Saneamiento Rural, se haga el acompañamiento a la formulación del expediente técnico de agua y desagüe para dar solución a la falta de agua potable de los pobladores de Nuevo Horizonte, hasta lograr la ejecución del proyecto.

Lima 24 de agosto de 2018

Prensa despacho

#956044288

trabajar